



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 20/12/2018

Dependencia:	Secretaría del Medio Ambiente		
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios		
Responsable (cargo):	Subdirector (a) de Protección y Bienestar Animal		
Definición:	Trámite	Servicio	X
Nombre:	Guía sanitaria de movilización interna de animales		
Nombre estandarizado:	Adquisición guía(s) sanitaria		
Propósito:	Control epidemiológico y autorización para movilizar animales (Bovinos equinos, porcinos ovinos o caprinos) dentro del territorio nacional, con destino a fincas, mataderos, ferias, subastas, exposiciones o remates.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Habitantes del municipio de sabaneta.		
Puntos de atención:	Instalaciones de la Secretaría del Medio Ambiente Sabaneta - Antioquia Calle 75 sur Nro. 33 - 35 Horario de atención: De lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00, los viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Teléfono: 440 6671 Extensión 2214 – 2215. Horario y Punto de atención sujeto a modificaciones.		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Servicio básico de atención médico-veterinaria		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	<ol style="list-style-type: none">1- Reunir documentos y cumplir condiciones<ul style="list-style-type: none">- Registro Sanitario de Predio Pecuario: 1 original(es) Anotaciones adicionales: Si el predio no se encuentra registrado, al funcionario ICA debe registrar el predio.- Cédula de ciudadanía: 1 fotocopia(s)- Certificado de propiedad del ganado: 1 original(es)- Anotaciones adicionales: boleta de compra, bono de venta (en lugares donde lo exija la autoridad competente) o cualquier documento legal que acredite la propiedad de los animales- Solicitud: 1 original(es)- Anotaciones adicionales: Escrita o personal ante la Secretaria de Medio Ambiente, donde conste, municipio y tipo de destino y destinatario, el número de animales, especie, edad, sexo, las pruebas serológicas requeridas según la especie (Brucelosis o Anemia infecciosa HOJA DE VIDA DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2 equina) Tener la vacunación vigente (aftosa, encefalitis equina, o peste porcina), presentar las pruebas serológicas vigentes de los semovientes a transportar (anemia infecciosa equina o brucelosis, formato ICA). Proporcionar la siguiente información: - Medio de transporte a utilizar. - Número de la placa del vehículo. - Nombre y apellido completo del conductor. - Número de la cédula de ciudadanía del conductor del vehículo. - Ruta por la cual se movilizarán los animales2- Realizar el pago<ul style="list-style-type: none">- Realizar el pago en tesorería municipal del formato ICA- Para movilizar entre 1 y 15 animales- Para movilizar entre 16 y 30 animales- Para movilizar más de 30 animales3- Radicar documentos<ul style="list-style-type: none">- Radicar documentos en el archivo central.		
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial	
	Tiempo de obtención:	1 hora	
	Nombre del Resultado:	Servicio Médico - Veterinario.	
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio	Detalle	
	Telefónico:	440 6671 extensión. 2214 – 2215	
	Presencial:	Instalaciones de la Secretaría del Medio Ambiente o jornadas descentralizadas en barrios y veredas del municipio de Sabaneta.	
Manejo de la Entidad:			
Atributos de calidad:	<ul style="list-style-type: none">• Equipos, insumos e instalaciones necesarias y adecuadas para la prestación del servicio.		



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 20/12/2018

Registros y/o evidencias:				
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Decreto	40	2006	Todos
	Ordenanza	018	2002	164
Actualizado por: ✓ Profesional universitario		Jurídico que aprueba:		Fecha (27/06/2018)